



DIALOGO SOCIAL
CUENTA PUBLICA PARTICIPATIVA 2022
MUNICIPALIDAD DE RIO HURTADO
CARMEN JUANA OLIVARES DE LA RIVERA



GESTIÓN 2021

Es mi primera cuenta pública como Alcaldesa de Río Hurtado, cargo que empecé a ejercer a partir de julio de 2021, por lo que esta cuenta también comprende gestiones realizadas por la administración anterior.

Inicié mi mandato con múltiples desafíos; un país en Pandemia y una región en sequía, por lo que mucho de nuestros esfuerzos han ido en aminorar los graves efectos, que estas dos enormes y al parecer ya constantes problemáticas, han causado en nuestros habitantes.

El año 2022 empezaremos a consolidar el camino poniendo a disposición de vecinos y vecinas nuevas iniciativas comunitarias que mejoran su calidad de vida y la de sus familias. Cumpliendo así con el rol que deben desempeñar los gobiernos locales, entendemos que el desarrollo social es indispensable para dignificar la vida de todos y todas.

LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Las Cuentas Públicas Participativas son mecanismos que vinculan a las autoridades de los órganos de la administración del Estado con la ciudadanía. De acuerdo con lo señalado en el artículo 72 de la Ley 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

“Los órganos de la Administración del Estado, anualmente, darán cuenta pública participativa a la ciudadanía de la gestión de sus políticas, planes, programas, acciones y de su ejecución presupuestaria”

OBJETIVO DE LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA



Informar a la ciudadanía sobre las gestiones realizadas



Recoger las inquietudes de la ciudadanía frente al quehacer de los órganos de la administración del Estado.



Dar respuesta organizada y en plazos oportunos a las inquietudes surgidas en el proceso.

LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPACION CONSTA DE TRES ETAPAS

1. Información del que hacer del ministerio o servicio público

La Municipalidad y sus servicios deberán elaborar el documento de la Cuenta basado en el Balance de Gestión Integral (BGI), el que deberá estar disponible para los participantes con anterioridad al desarrollo de ésta. La información debe ser de calidad (no sólo datos sino también argumentaciones).

2. Diálogo y planteamiento de la ciudadanía

Este diálogo, ya sea virtual o presencial, debe ser público tanto en su convocatoria como en su desarrollo, y deberá recoger y sistematizar sus principales contenidos para difundirlos posteriormente en el sitio sobre Cuentas Públicas de la web del servicio.

LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPACION CONSTA DE TRES ETAPAS

3. Respuesta pública de la autoridad a los planteamientos de la ciudadanía.

La autoridad responde a los planteamientos ciudadanos, explica las razones que fundan determinadas decisiones que pueden ser criticadas, aclara las dudas y recoge las ideas y sugerencias. Es el momento también de comprometer soluciones y correcciones si fuera el caso. La autoridad tendrá un plazo máximo de respuesta a estos planteamientos, lo que deberá estar señalado en las normas de participación ciudadana.

MISIÓN DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO HURTADO

Ser una Municipalidad Moderna, abierta al cambio, inclusiva, que busca a las personas idóneas y Proactivas, que a través de nuevas ideas, tecnologías y herramientas permitan obtener los resultados de manera Eficiente en pos de otorgar un Servicio y Atención de primer nivel a sus Usuarios.



VISIÓN DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO HURTADO

Atender las necesidades de cada uno de los habitantes, buscando resolver sus problemas e inquietudes, de manera cordial, responsable y eficiente velando por el compromiso con las personas buscando convertir a la Comuna de Río Hurtado en un buen lugar para vivir.



EJECUCIÓN PRESUESTARIO **ÁREA MUNICIPAL**

Para el año **2021** el presupuesto inicial de ingresos y gastos de la municipalidad de Río Hurtado área municipal, fue de **M\$ 2.334.398.-**, cifra que equivale a un **3.62%** de disminución en comparación al presupuesto inicial del año 2020 que fue de M\$ 2.422.306. En dicha disminución se ve reflejada la necesidad de realizar los ajustes presupuestarios de acuerdo a las reales expectativas de ingresos, frente a un incierto escenario económico a nivel nacional y comunal, producto de la pandemia por Covid-19.

	M\$ Presupuesto Inicial	M\$ Ingresos Percibidos
TOTAL	2.334.398	4.687.760



DESEMPEÑO ECONOMICO **INGRESOS**

En materias de ingresos presupuestarios, se puede señalar que el total del presupuesto inicial fijado para el año **2021 fue de M\$ 2.334.398.** -y el total de ingresos percibidos ascendieron a la suma de **M\$ 4.687.760.-** los cuales reflejan un crecimiento del 49,79%, sobre el inicial, correspondiendo principalmente a transferencias para gastos de capital, por concepto de recursos provenientes de la Subdere para financiar programas específicos, tales como: Proyectos Programa Mejoramiento de Barrios, Proyectos Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Otros Fondos Subdere, etc., y al Fondo Común Municipal.



PRESUPUESTO EFECTIVAMENTE EJECUTADO

Para llevar a cabo los programas de acción definidos por la Municipalidad a través de sus distintas direcciones o unidades, es fundamental contar con un presupuesto de gastos en función de los ingresos y una correcta administración.

Todos los gastos presupuestados deben estar debidamente financiados, por lo cual esta administración se ha preocupado de no tener gastos ejecutados mayores al presupuesto asignado.

	M\$ Gasto Ejecutado
TOTAL	3.458.505



DIRECCIÓN DE **DESARROLLO COMUNITARIO**

La Dirección de Desarrollo Comunitario es una unidad asesora y operativa que tiene por objeto la promoción del desarrollo comunitario, definiendo, programando, proponiendo y desarrollando la acción social en la comuna.

Tendrá a su cargo la relación del municipio con las organizaciones comunitarias que le encomiende la Alcaldesa, y la ejecución cuando corresponda, de acciones relacionadas con las materias propias de la asistencia social.

Programas y Ayudas Social (Entregas)	Montos \$
Ayudas Sociales	25.762.902.-
Aporte Social Municipal Estudios Superiores	16.375.000.-
Programa Gubernamental Depto Social	114.236.752.-
Entrega Víveres (Emergencia Sanitaria COVID-19)	5.363.250.-
Emergencia Déficit Hídrico	20.531.745.-
Medio Ambiente	2.500.000.-

DIRECCIÓN DE **DESARROLLO COMUNITARIO**

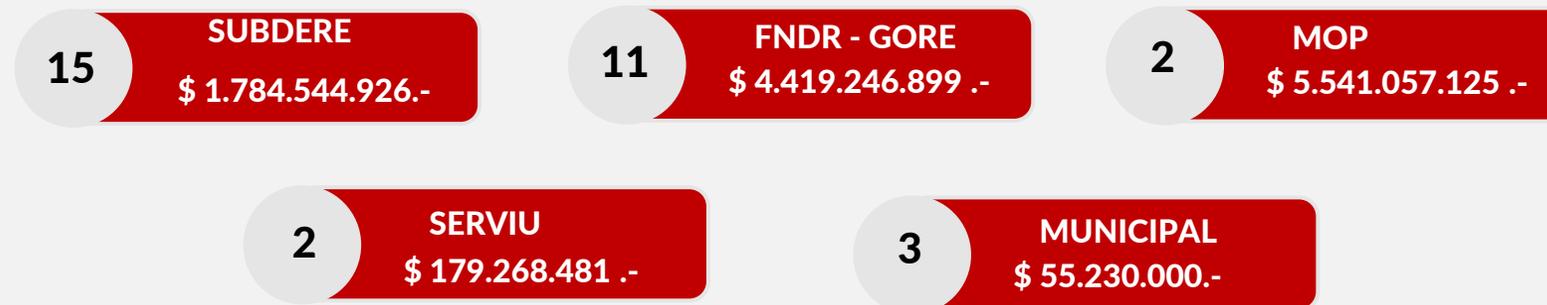
Programas y Ayudas Social (Entregas)	Montos \$
Adulto Mayor (Fondos SENAMA)	12.000.000.-
Oficina Comunal de Deportes	3.000.000.-
Fomento Productivo	464.098.300.-
Padis - Prodesal	238.934.754.-
TOTAL	900.302.703.-

PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

En materia de infraestructura pública, la Municipalidad de Río Hurtado a través de su Departamento de Planificación, desarrolla permanentemente iniciativas de inversión pública en diversas áreas, generando proyectos que contribuyan significativamente en la calidad de vida de la comuna.



INVERSIÓN SEGÚN NATURALEZA DE LOS PROYECTOS



PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

CLASIFICACION POR INVERSIÓN

Tipología Proyecto	Inversión M\$
Saneamiento Sanitario	1.457.903.737.-
Infraestructura Pública	4.631.943.583.-
Pavimentación Vialidad	5.541.057.125.-
Pavimentación SERVIU	179.268.481.-
Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía	8.498.825.-
Vehículos	160.675.680
TOTAL	11.979.347.431.-

PROYECTOS DE **SERVICIOS BASICOS**

En relación a la habilitación de suministro de servicios básicos en la Comuna, cabe destacar la aprobación y/o ejecución de 4 proyectos de agua potable y saneamiento sanitarios, en beneficio directo de 116 familias. A continuación, se detalla la fuente de financiamiento, monto de inversión y estado actual de cada proyecto.



Familias Beneficiadas

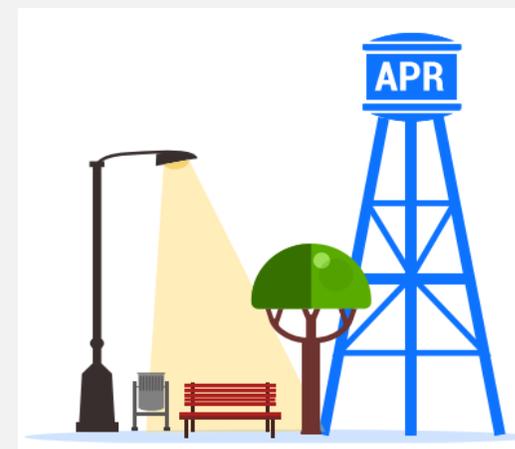
116

4

Sectores
Rurales de
Rio Hurtado

3 Proyectos de Agua Potable

1 Proyectos de Saneamiento Sanitario



Nombre Proyecto	Monto \$	Estado
Construcción Sistema AP El Romeral	242.474.480.-	Ejecución
Construcción Alcantarillado Localidad Vado de Morrillos	214.629.419.-	Recepción Provisoria
Mejoramiento Sistema AP Maitenes de Samo Alto	233.785.039.-	Recepción Provisoria
Mejoramiento Sisteme de Distribucion AP Qda. Santander	83.194.800.-	Ejecución
	TOTAL	774.083.738.-

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras de la Municipalidad tiene como objetivo procurar el desarrollo urbano de la comuna, a través del cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcción y de las ordenanzas correspondientes

Obras Ejecución	Monto Contratado \$
10	\$ 1.417.479.354

Conceptos	Montos \$
Permiso de Edificación	4.879.595.-
Certificados Varios	908.320.-
Venta terrenos Cementerios	15.191.902.-
Horas maquinas	4.367.705.-
Corral municipal	92.100.-
TOTAL	25.439.622.-



DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Distribución de AGUA:

Distribución de agua potable a través de camiones aljibes de 10.000 litros., con dos camiones contratados por el Gobierno Regional, un camión Municipal y camioneta con estanque de 1.000 litros., esta última para lugares de difícil acceso debido a la estreches de los caminos de accesos.

Consumo M3 (Anual)	Monto \$
6.204	13.496.297.-

En el ámbito de la salud también se realiza el abastecimiento a las estaciones médico rural, de Minillas, Romeral, La Huerta y El Sauce, en beneficio de la atención medica de la población.



DIRECCION DE TRANSITO

Referente a los ingresos percibidos durante el año 2021, se puede mencionar que las gestiones realizadas por esta Dirección, ha dado cumplimiento con lo esperado. La siguiente tabla comparativa se presentan los montos ingresados por PC 2021, lo que se exhibe un aumento de un 5,36 % aprox. en comparación con el año anterior:

Año	Ingresos Percibidos
2017	412.325.152.-
2018	426.075.629.-
2019	438.268.435.-
2020	454.844.182.-
2021	480.606.028.-

DIRECCION DE TRANSITO

LICENCIAS PROFESIONALES (A1, A2, A3, A4, A5)



Año	Ingresos Licencias
2017	18.065.362 .-
2018	23.602.780 .-
2019	23.382.629 .-
2020	7.828.508 .-
2021	20.267.043 .-

LICENCIAS NO PROFESIONALES Y ESPECIALES (B,C,D,E,F)



DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Durante 2021 se realizaron 8133 consultas médicas en la red de salud de atención primaria de la comuna, con un promedio de 1.74 atenciones por usuario inscrito, estos datos permiten analizar la frecuencia de consultas de morbilidad, según datos oficiales del REM serie A04 de este período.

Prestación	Número total
Número de consultas de morbilidad realizada a menores de 9 años.	748
Número de consultas de morbilidad realizada a adolescentes entre 10-19 años	797
Número de consultas de morbilidad realizada a mayores de 20 años.	2554
Número de consultas de morbilidad realizada a mayores de 65 años.	4034
Total (Usuarios)	8133

Atención Primaria 2021

Profesional	Número de Atenciones
Médico	292
Dentista	187
Enfermera	104
Matrona	135
Nutricionista	135
Tec. Paramédico	36
Asis. Social	25
Psicólogo	154
Otros	188
Total	1190

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Dentro de la estrategia del programa comunal para enfrentar el coronavirus, se organizaron operativos abiertos a la comunidad que buscan identificar preventivamente a casos de coronavirus de personas que pueden ser asintomáticas para proceder a los procesos de aislamiento y trazabilidad, es por ello que durante el año 2021 se tomaron 6089 exámenes de PCR, con el fin de evitar la propagación de esta pandemia en la comuna de Rio Hurtado.

Establecimiento	1° Dosis	2° Dosis	Única Dosis	Refuerzo	4° Dosis
Total	4.502	4.419	147	3.562	400
Posta de Salud Rural Tabaqueros	284	283	22	259	4
Posta de Salud Rural Serón	601	594	22	476	38
Posta de Salud Rural Samo Alto	469	467	6	373	6
Posta de Salud Rural Las Breas (Río Hurtado)	264	261	18	231	34
Posta de Salud Rural Hurtado	357	352	11	295	64
Posta de Salud Rural El Chañar	203	202	1	165	7
Centro de Salud Familiar Pichasca	2.324	2.260	67	1.763	247



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

El departamento de educación, tiene por función sugerir la contratación y administrar al personal directivo, administrativo, auxiliar y otros profesionales, que sean necesarios para la eficiente administración de las unidades educativas de la jurisdicción comunal, en concordancia con la ley 19.070, estatuto Docente 1.862 y/o Código del Trabajo según corresponda.

La comuna de Río Hurtado cuenta con 20 Establecimientos Educativos y 2 Internados

Matriculas 2021
460

Referente a la Matrícula de Enseñanza Media, los datos adjuntos revelan la situación para el período 2021, para los 2 establecimientos educativos que imparten estos niveles, en el caso del Liceo Jorge Iribarren Charlin Técnico Profesional Agrícola, como se observa en la tabla y Colegio de Pichasca Científico Humanista.

	1° TP	2° TP	3° TP	4° TP	TOTAL
LICEO JORGE IRIBARREN CHARLIN	16	9	20	9	54
				TOTAL	54
	1° HC	2° HC	3° HC	4° HC	TOTAL
COLEGIO PICHASCA	25	36	31	24	106
				TOTAL	106

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Programas y Becas	Montos M\$
Programa Estimulación Temprana	38.541.768.-
Programa Innovación Inversión	9.336.-
Programa me conecto para aprender	16.125.025.-
Becas	29.702.100.-





GRACIAS

CARMEN JUANA OLIVARES DE LA RIVERA
ALCALDESA – COMUNA DE RÍO HURTADO